

21 de octubre, 2019.

Estimados miembros del Comité:

Me dirijo a ustedes para apoyar la candidatura de la señora Aurora Sotográs Saldaña al puesto de Decana de Administración de nuestro recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Conozco a la abogada Sotográs hace siete años y durante este tiempo sus ejecutorias en distintas funciones ha sido responsable, íntegra y admirable en su desempeño y puntualidad. Su amplia experiencia en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la Universidad de Puerto Rico y posteriormente en el Decanato de Estudios Graduados e Investigación y como directora ejecutiva de la Junta Administrativa de nuestra institución, le adscriben una experiencia amplia y ciertamente una visión holística de lo que es nuestra universidad y sus necesidades. Destaco de manera particular su ejecutoria como asistente ejecutiva de rectoría y su labor sobresaliente en la administración de recursos y apoyo administrativo de nuestra academia.

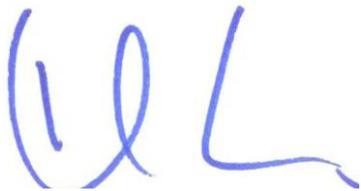
La conocí originalmente cuando laboró en rectoría siendo ella una persona clave para la búsqueda de consensos y en su momento para el trabajo arduo y sacrificado que tenía por delante en esa rectoría. Posteriormente la recluté como directora de la división de Proyectos Académicos en la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades mientras dirigí esa institución. Su acuciosidad, su responsabilidad frente a la distribución de fondos de la National Endowment for the Humanities y en la administración gerencial de programas y proyectos académicos al igual que en la formulación de políticas administrativas de nuestra institución, le valió el

reconocimiento de nuestra Junta de Directores y de la comunidad en general. Su sensibilidad al igual que su conocimiento administrativo le agregó valor a la FPH.

No me cabe la menor duda que por su preparación, su formación en filosofía y en el área del derecho al igual que su experiencia administrativa, la decana Sotográs Saldaña tendrá un desempeño encomiable como ya lo viene haciendo en los pasados dos años de su ejecutoria como decana interina.

Es para mí un privilegio recomendar sin reservas a la señora Aurora Sotográs Saldaña para que ocupe ese puesto de decana de administración en propiedad.

Me reitero a sus órdenes.



César A. Rey-Hernández, Ph.D.

Catedrático

Escuela Graduada de Administración Pública

Facultad de Ciencias Sociales